

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

EL BANCO DE LA REPUBLICA SE COMPLACE EN SALUDAR A TODOS SUS AMIGOS Y RELACIONADOS, LO MISMO QUE A LOS LECTORES DE ESTA REVISTA. Y EN DESEARLES FELICES PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO.

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION INTERNACIONAL

La noticia del hundimiento de otra embarcación colombiana, en que perecieron varios compatriotas nuestros, perpetrado por un submarino alemán a mediados de noviembre pasado, después de que el gobierno nazi se había negado a contestar siquiera las protestas de nuestro país por atentados anteriores, produjo indignación profunda en la nación entera y movió al gobierno de Colombia a declarar el estado de beligerancia con el Reich alemán, con el amplio respaldo del congreso y de la opinión pública.

Esta nueva actitud de nuestro país en el conflicto bélico mundial, le impone nuevas obligaciones y deberes, a que él no habrá de sustraerse, en el sentido de extremar sus esfuerzos por prestar su más decidida cooperación, en todo lo que a su alcance se encuentre, a las naciones aliadas que defienden la causa de la civilización. En este camino el gobierno nacional encontrará el más completo apoyo en todos los colombianos, sin distinción de clases ni de opiniones políticas.

LA SITUACION GENERAL

Al estudiar las cifras estadísticas correspondientes a noviembre, a que esta reseña se refiere, no debe perderse de vista que dicho mes sólo cuenta treinta días y que en él hubo tres de fiestas civiles y religiosas, lo que explica el descenso de algunas de esas cifras al compararlas con las del mes anterior.

Esta observación es especialmente aplicable al valor de los cheques pagados por los bancos, índice de las actividades comer-

ciales, que muestra en noviembre una baja de 1,5%, en el movimiento general del país, y de 8,9% en el de esta capital.

En las transacciones de la Bolsa de Bogotá, se observó igualmente descenso importante, el volumen fue de 21,9%, en relación con octubre; si bien el valor total de las operaciones efectuadas de enero a noviembre de este año aparece superior en 121,2% al de igual período de 1942.

El índice de acciones de la misma bolsa subió apreciablemente en noviembre, de 162,0 a 168,6, lo que representa un aumento de 4,1%.

Las ferias semestrales de ganados en Girardot, que se han considerado también como índice significativo del movimiento comercial, que se verificaron en los primeros días de este mes, resultaron inferiores, en el valor de las transacciones efectuadas, a las de los dos semestres anteriores, así como en los precios medios de las diferentes especies de ganados. El índice de las operaciones fue de 361, contra 555 en junio pasado y 384 en diciembre de 1942.

En noviembre aumentaron de nuevo las reservas de oro físico y divisas en dólares del banco de emisión en 4%.

Aumento semejante se observó en el mismo mes en los medios de pago —moneda en circulación y depósitos bancarios a la vista—, cuya proporción fue de 2,7%.

También se anotó nueva elevación en el costo de la vida obrera en esta capital, cuyo índice quedó en noviembre en 153,8 contra 147,7, en octubre, o sea un aumento de 4,1%.

La producción de oro tuvo apreciable baja en noviembre, que fue de 9,6% en relación con octubre.

La petrolífera continúa en aumento, y llegó en el mes pasado a 1.801.000 barriles contra 1.730.000 en octubre y 184.000 en noviembre de 1942.

Las transacciones en fincas raíces se mantuvieron sin modificación apreciable en noviembre, salvo en Medellín, donde mostraron una baja importante en comparación con octubre. Las nuevas edificaciones registraron en cambio muy considerable aumento en esta capital.

LA SITUACION FISCAL

El rendimiento de las rentas nacionales en noviembre subió a \$ 7.448.000, contra \$ 6.253.000 en octubre y \$ 10.114.000 en noviembre de 1942.

En los once meses transcurridos de este año se han recaudado \$ 66.566.000, contra \$ 67.412.000 en igual período del anterior.

Las apropiaciones para los gastos públicos en noviembre se fijaron en \$ 7.382.000.

El déficit fiscal aproximado en 30 de noviembre era de \$ 12.955.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas descendieron nuevamente en noviembre, de \$ 3.196.000 a \$ 2.103.000. Bajaron igualmente, casi hasta extinguirse, los hechos directamente al público con garantía de bonos de almacenes de depósito, de \$ 165.000 a \$ 112.000.

Los medios de pago, moneda en circulación y depósitos bancarios a la orden, que estaban el 31 de octubre en \$ 304.632.000 quedaron para el 30 de noviembre en \$ 312.737.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación aumentaron en el mes pasado de \$ 111.292.000 a \$ 113.179.000; y los depósitos a la vista en el mismo banco de \$ 115.075.000 a \$ 118.336.000.

Las reservas de oro y divisas en dólares del banco de emisión subieron nuevamente en noviembre de \$ 182.530.000 a \$ 189.865.000.

En estas cifras correspondía a oro físico \$ 98.425.000 y \$ 100.952.000, respectivamente.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Las cifras de los cheques pagados por los bancos, tanto directamente al público como por conducto de las oficinas de compensación, a que antes hicimos referencia, son así en miles de pesos:

I — EN BOGOTA

	Nov. 1943	Oct. 1943	Nov. 1942	Comparación de Nov. con Oct. 1943
Directamente.....\$	82.533	88.401	74.279	— 6,6%
Por compensación....	77.383	87.091	71.572	— 11,1%
Sumas.....\$	159.916	175.492	145.851	— 8,9%

II — EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente.....\$	223.934	217.142	181.306	+ 3,1%
Por compensación....	88.982	87.378	61.579	+ 1,8%
Sumas.....\$	312.916	304.520	242.885	+ 2,8%

III — TOTAL

Directamente.....\$	306.467	305.543	255.585	+ 0,3%
Por compensación....	166.365	174.469	133.151	— 4,6%
Sumas.....\$	472.832	480.012	388.736	— 1,5%

EL CAMBIO EXTERIOR

Permanece sin cambio la cotización del dólar, que era ayer de 1,746, igual al mes pasado.

EL ORO

Las compras de oro efectuadas por el Banco de la República en noviembre ascendieron a 43.186 onzas de oro fino, contra 47.781 en octubre y 46.117 en noviembre de 1942.

En los once meses transcurridos del año, tales compras ascienden a 519.798 onzas, contra 555.663 en igual período del anterior, lo que representa una baja de 6,45%.

EL CAFE

Habiendo corrido persistentes rumores sobre la posibilidad de un aumento de los precios máximos del café en los Estados Unidos, que ocasionaron perturbaciones en los negocios de este artículo, la Oficina de Administración de Precios del mismo país ha declarado que no se contempla ninguna revisión de dichos precios.

Pero si en el exterior se mantienen sin modificación las cotizaciones del grano, en

los mercados internos se sostienen muy firmes, habiéndose celebrado diversas transacciones aun por encima de los precios de compra de la Federación Nacional de Cafeteros, que son actualmente en Girardot de \$ 44,50 la carga de pergamino y \$ 56,50 la de pila-do, contra \$ 44 y \$ 56, respectivamente, ha-ce un mes.

La movilización de café a los puertos de embarque subió en noviembre a 380.143 sa-cos, contra 300.524 en octubre y 315.197 en noviembre del año pasado. También mues-tran aumento las exportaciones del grano, que ascendieron en noviembre a 383.548 sa-cos, contra 260.582 en octubre y 302.781 en noviembre de 1942.

En los once meses corridos del año se han movilizado 4.940.952 sacos y se han expor-tado 4.735.468 sacos, contra 4.303.496 y 3.914.781, respectivamente, en igual período del año anterior.

JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Las elecciones que acaban de efectuarse para la renovación parcial de los miembros

de la Junta Directiva del Banco de la Repú-blica, dieron los siguientes resultados:

Los accionistas de la clase B (bancos na-cionales) reeligieron a don Roberto Michel-sen, como director principal, para el período bienal que principiará el 1º de enero próxi-mo, y a don Jorge Obando Lombana, como suplente.

Los accionistas de la clase D (accionistas particulares) eligieron para el mismo pe-ríodo a don Alberto Bayón, como director prin-cipal, y a don Guillermo Noguera, como su-plente.

Las Sociedades de Agricultores y las Cá-maras de Comercio del país reeligieron miem-bro de la Junta, para el mismo período men-cionado, a don Antonio Puerto, como prin-cipal, y al doctor Alfredo García Cadena, co-mo suplente.

Por último, la Federación Nacional de Ca-feteros designó nuevamente a su Gerente, don Manuel Mejía, como director principal y al doctor Estaban Jaramillo como suplen-te, para el mencionado período de dos años que terminará el 31 de diciembre de 1945.

DON ALBERTO BAYON

Con el propósito de dedicarse a otra clase de ac-tividades, el señor Alberto Bayón ha presentado re-nuncia irrevocable del alto cargo de Jefe de la Ofici-na de Control de Cambios y Exportaciones, que venía desempeñando desde la fundación de ésta en 1931.

Se inició el funcionamiento de tan importan-te departamento de control en momentos de grave crisis mundial, cuando este sistema era desconoci-do entre nosotros y estaba llamado a encontrar se-rias resistencias en un público acostumbrado a la li-berdad en materia de cambios y exportaciones.

No obstante estos inconvenientes, el señor Bayón supo dar a la oficina a su cargo una organización perfecta, que ha merecido autorizados elogios y di-rigirla durante largos años con inteligencia y rec-titud por todos reconocidas.

Al propio tiempo, fue él colaborador muy eficaz y competente del gobierno y del Banco de la República en todos los asuntos y problemas relacionados con su ramo, en el que es considerado como una auto-ridad.

El señor Bayón desempeñó en asocio de don An-tonio Puerto, la delegación del Banco de la Repúbli-ca en la Conferencia de representantes de bancos centrales, reunida en Washington en junio de 1942, donde su brillante actuación le valió el honor de ser elegido presidente de una de las dos comisiones en las cuales se distribuyó el trabajo de la asam-blea.

El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y los demás miembros de la Junta Directiva del Ban-co de la República, al aceptar la renuncia del señor Bayón, por el carácter definitivo que él le dio, hicie-ron constar en forma muy expresiva su alto aprecio y reconocimiento por los valiosos servicios que le prestó al país, en el largo ejercicio de sus funciones, con probidad, consagración y competencia dignas del mayor aplauso.

Por sus dotes de caballero y de amigo, don Alber-to ha sabido ganarse la estimación y el afecto de los funcionarios y empleados del Banco de la Repúbli-ca y de la Oficina de Control de Cambios y Expor-taciones, que han lamentado hondamente su sepa-ración.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, diciembre 9 de 1943.

Durante el mes de noviembre el mercado del café en Nueva York se caracterizó por las buenas demandas, los precios firmes y la escasez de café suave, así como por la gradual disminución de los despachos del Brasil. Según lo informado, el consumo del café en todo el país fue grande, y a esto contribuyeron factores de diversa índole; tales, como la estación fría, el aumento del poder de compra del público en general y el deseo de los comerciantes mayoritarios y minoritarios de aumentar las reservas en sus depósitos a causa de las dificultades de transporte que parecen desarrollarse. En algunos círculos del comercio se espera que las demandas serán muy activas durante algún tiempo en vista de esos factores, y se cree que el consumo durante los meses del invierno sobrepasará el promedio ordinario. Durante el mes de noviembre se notó en el mercado una firme demanda de las calidades finas, a los precios máximos y con ofertas atendidas sin demora.

La escasez de ofertas en los tipos suaves aumentó la demanda de Santos 2, 3 y 4, notándose un contraste con la anterior demanda en este mismo tipo. A fines del mes aumentaron las demandas de todas las calidades del café brasileiro. La razón principal de la disminución en las compras del mercado de embarques fue la situación de los precios. Algunos intereses brasileros aumentaron los precios en sus ofertas con el resultado de que en algunos casos superaron a los precios máximos, lo que hizo imposible su aceptación. Personajes del comercio así como funcionarios de la Asociación Nacional del Café han tratado de explicar la situación a los despachadores brasileros, pero no han logrado buen éxito, ya que las ofertas se mantienen aún a los niveles máximos. El comercio cree que los agentes brasileros esperan que se haga algún ajuste de los precios máximos que permita el movimiento del café a los mercados americanos y a niveles superiores. Sin embargo, la OPA declaró hace pocos días que no se ha contemplado ninguna revisión hacia el alza en los precios máximos del café, verde o tostado. El comercio espera ver la reacción que tal declaración pueda producir en los países productores.

Un acontecimiento que ha despertado el interés actualmente en el mercado del café es la dificultad de la situación de embarques. Durante varias semanas apenas se hizo referencia al problema, pero hace unos 8 días se anunció la renovación de la campaña submarina en el Mar Caribe, con la pérdida de algunos barcos, aun cuando no se dijo cuáles hubieran sido los cargamentos echados a pique. A principios de noviembre se publicó la noticia de que no se había hecho ninguna concesión adicional de tonelaje al comercio latinoamericano a causa de las necesidades militares, y, en consecuencia, que no habría aumento en el número de despachos para mejorar los stocks de café del Brasil. Sin embargo, ha sido de gran interés para el comercio el anuncio

procedente de Colombia de un aumento en el movimiento de café del interior a los puertos marítimos y de los proyectos de grandes suministros en la situación de embarques, si tal situación se sostiene.

Las entradas de café a cuenta de la cuota autorizada para 1943-1944 fueron las siguientes en el período comprendido entre el 1º de octubre y el 20 de noviembre inclusive:

P A I S	Autorizado para entrar	% de cuota revisada
Brasil.....	1.296.463	12.7
Colombia.....	556.866	16.1
Costa Rica.....	12.828	5.8
Cuba.....	12.974	14.7
Rep. Dominicana.....	19.422	14.7
Ecuador.....	48.757	29.5
El Salvador.....	7.108	1.1
Guatemala.....	18.994	3.2
Haití.....	10.428	3.4
Honduras.....	3.480	15.8
México.....	27.080	5.2
Nicaragua.....	3.776	1.8
Perú.....	2.322	8.4
Venezuela.....	27.881	6.0
Signatarios.....	2.048.373	12.0
No signatarios.....	15.052	3.9
Todos los países.....	2.063.425	11.8

ESTADISTICA

(en sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos.

Arribos	Del Brasil	De otros	Total
Noviembre 1943....	596.507	562.206	1.158.713
Noviembre 1942....	181.000	432.827	613.827
Julio-Novbre. 1943....	4.405.842	3.760.667	7.666.509
Julio-Novbre. 1942....	1.083.217	2.819.687	3.903.004
Entregas			
Noviembre 1943....	631.881	606.593	1.238.474
Noviembre 1942....	195.395	447.535	642.930
Julio-Novbre. 1943....	3.606.611	3.219.999	6.826.610
Julio-Novbre. 1942....	1.543.120	3.085.246	4.628.366
	Dic. lo. 1943	Nov. lo. 1943	Dic. lo. 1942
Existencia visible			
Stock Brasil.....	1.138.914	1.174.124	104.014
Stock otras clases....	311.068	353.455	257.207
A flote del Brasil.....	713.300	521.800	849.100
Total.....	2.163.282	2.049.379	1.210.321

Embarques totales.

	Noviembre		Julio-Noviembre	
	1943	1942	1943	1942
Del Brasil:				
a Estados Unidos..	569.000	384.000	3.783.000	1.812.000
a Europa.....	19.000	119.000	362.000	248.000
a otras partes....	105.000	107.000	719.000	514.000
Total.....	693.000	510.000	4.864.000	2.574.000
De Colombia:				
a Estados Unidos..	359.869	292.983	2.032.122	1.430.475
a Europa.....	17.334	27.731	9.500
a otras partes....	6.362	9.793	48.463	10.865
Total.....	383.565	302.781	2.108.316	1.450.840

EL COMERCIO EXTERIOR LATINOAMERICANO

Controles y estímulos en tiempos de guerra

Por HENRY CHALMERS

Consultor sobre Política Comercial de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos

Medidas internas para la defensa o disminución de los excedentes.

Las medidas que los gobiernos de la América Latina han adoptado para el mantenimiento interno del precio de ciertas cosechas particularmente difíciles de vender están relacionadas con los convenios con países extranjeros sobre la compra por parte de éstos de la mayor parte de los excedentes de algunos productos. Se ha recurrido a este tipo de ayuda fiscal en diferentes momentos del pasado, a menudo sólo por periodos temporales. Durante los tres últimos años se ha hecho presión para intensificarla, en vista del cierre sucesivo de los mercados de ultramar, que dejaban a los productores de importantes renglones de comercio con grandes existencias a su cargo y afrontando la baja de los precios.

La Argentina, el Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú, Colombia y Venezuela deben ser destacados entre los países que en los últimos años han dado apoyo fiscal a los productores nacionales de ciertos productos naturales. Además del recurso ocasional de subvenciones a la exportación —que han sido menos comunes últimamente— por regla general la ayuda oficial ha tomado otra forma: el gobierno se compromete a comprar a un precio mínimo fijado el excedente de cierto artículo, o a adelantar préstamos sobre él. Esto ha sido a menudo acompañado, o precedido, por medidas tendientes a destinar una cantidad tan grande como sea posible a usos internos excepcionales.

Los cereales, especialmente el trigo, maíz y linaza, han figurado entre los productos más comúnmente protegidos de esta manera. Sin embargo, se han tomado también medidas para la defensa del café, el azúcar y las fibras, y algunas veces del ganado vacuno, la lana y los cueros. Las principales medidas adoptadas para aumentar el consumo interno de los excedentes son las siguientes: la obligación de mezclar el grano nacional con el importado en la molienda de la harina, el alcohol nacional con los carburantes importados, y asimismo, las fibras bastas nacionales con el yute o sisal. Además, la Argentina ha puesto como condición a los importadores de combustibles la compra de cantidades especificadas de maíz nacional para ser empleado como combustible, condición sin la cual no se les otorga la licencia de importación.

Poco se agregó al alcance de estas medidas durante 1942. Se renovó la mayor parte de los convenios sobre valorización de cosechas que se desa-

rollaron durante los primeros años de la guerra, aunque generalmente se hicieron algunos cambios en los precios garantizados y en otras condiciones de la ayuda fiscal. Lo más significativo a este respecto en el año pasado fue el hecho de que varios países latinoamericanos se iban compenetrando de la convicción de que los gobiernos no pueden garantizar la compra de cosechas nacionales ni préstamos sobre ellas, salvo que se tomen las medidas necesarias para no dejar subir la producción similar en los años futuros, o para reducir su cantidad. Esto se notó especialmente en la Argentina, donde el gobierno desde hace algunos años compraba los excedentes de varios cereales del país.

Durante 1942, la Argentina comenzó a restringir los desembolsos destinados a dichas compras, reduciendo los precios garantizados y tomando varias medidas para lograr la limitación de las siembras y para diversificar las cosechas. Así, el gobierno compró la semilla de girasol —de excepcional abundancia— bajo la condición de que se restringiría su plantación en 1942-43 en un 30 por 100, y de no usar el terreno sobrante para la siembra de trigo, maíz, o linaza. En la compra de la cosecha de maíz las adquisiciones fueron reducidas en razón inversa al área de las estancias, y los estancieros tuvieron que comprar a precios baratos maíz de las cosechas anteriores para forraje. Con el fin de fomentar la cría de ganado vacuno y la diversificación agrícola en los campos destinados anteriormente al cultivo de los cereales, el gobierno argentino ha ofrecido distintas facilidades para la compra o arriendo de terrenos.

El carácter ilusorio que reviste la protección incondicional del gobierno a las cosechas quedó también evidenciado en el Paraguay. Según informaciones, el precio que se garantizó para el maíz el año de 1941 llevó a muchos hacendados a sustituir sus siembras de algodón y otros productos por las de este cereal, con el resultado de una abundantísima cosecha, de la que el gobierno hubo de hacerse cargo con gran pérdida financiera. Presionado por esta situación, trató de disponer de estas grandes existencias, ordenando en 1942 que toda la harina de trigo consumida en el país se mezclara por lo menos con 30 por 100 de la de origen paraguayo.

En 1942 el Perú promulgó leyes por las que se requería, para 1943, la reducción de los algodones en un 30 por 100, penándose con importantes sanciones a los infractores. Se recordará que en los convenios recientes celebrados por los Estados

Unidos con el Perú, Haití y Nicaragua sobre la compra de los excedentes de algodón en rama, una de las condiciones fue la disminución futura de los plantíos.

Nuevos tratados comerciales con los Estados Unidos.

Otros países latinoamericanos, el Perú, el Uruguay y México, firmaron en 1942 tratados comerciales con los Estados Unidos. En su esencia son éstos del mismo tipo que los que se negociaron anteriormente entre los Estados Unidos y 12 de las demás repúblicas americanas, desde 1934. Todos estos tratados disponen la recíproca reducción o estabilización de los derechos de importación de cada país sobre productos determinados de particular interés respecto al otro contratante; y, con excepciones ya familiares en los tratados anteriores de esta serie, incorporan el compromiso recíproco de aplicar el principio de "nación más favorecida" a todas las formas de control en sus mutuos negocios. Estos tratados fueron ideados con el fin de facilitar el intercambio de productos entre las partes contratantes durante la guerra, y de establecer una base sólida para la expansión de duraderas relaciones comerciales entre los países después de la contienda mundial.

Como para el caso de la Argentina en el año anterior, el tratado con México incluía concesiones sobre derechos de aduana, por parte de los Estados Unidos, para ciertos productos de los que dicho país no era normalmente la fuente principal. Estas concesiones pueden modificarse o suprimirse en corto plazo mediante una simple notificación después de que termine el actual período de emergencia en los Estados Unidos.

Hasta ahora se han firmado tratados de reciprocidad comercial, del carácter y propósitos indicados, entre los Estados Unidos y 15 de las demás repúblicas americanas. En conjunto, estos países representan más de un 90 por 100 del comercio de los Estados Unidos con la América Latina antes de la guerra. Tratados con Bolivia y el Paraguay — con los que se llegaría a 17— están negociándose.

Empeño en mejorar el comercio y transporte interlatinoamericanos.

Como se indicó en la Parte I de este artículo, el año de 1942 se señaló por el empeño excepcional de varios países de la América Latina en desarrollar relaciones comerciales más íntimas entre unos y otros. A la demanda corriente de productos de distintos tipos que no pueden conseguirse fácilmente ahora de las acostumbradas fuentes se unía el sentido de solidaridad continental que ha hido desarrollándose más y más. Por otra parte, la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro (enero de 1942), hizo hincapié en la conveniencia de asegurar un intercambio mayor entre las Repúblicas Americanas.

Negociación de convenios comerciales dentro de la América Latina.

Las medidas fiscales tendientes a este fin tomaron varios aspectos durante el año. Pocos fueron los gobiernos de la América Latina que, en alguna forma, no participaran en este activo movimiento en pro de la negociación de convenios o tratados comerciales de algún tipo, o hicieran los estudios preliminares que llevaban a dicha participación. La Argentina, el Brasil, y Chile aparecen más a menudo como los iniciadores de las negociaciones a que nos referimos. Los tratados comerciales suscritos tomaron generalmente la forma de tipo tradicional —que concede el tratamiento recíproco de "nación más favorecida"— que se acompañaba con frecuencia de mutuas concesiones sobre derechos de aduana y otras facilidades que estimularan un mayor intercambio de los productos de exportación peculiares de cada cual. En gran número de casos, los gobiernos contratantes convinieron en no reclamar el beneficio de ventajas especiales que uno u otro concediese a los países vecinos. Algunos de los convenios concluidos durante 1942 lo fueron entre países de la América Latina que nunca habían tenido antes una base convencional para regular el comercio entre sus ciudadanos.

En relación con un número creciente de los convenios comerciales bilaterales que durante el año pasado fueron concluidos por diferentes gobiernos latinoamericanos, y asimismo, en algunos casos, en la preparación de éstos, se observó, como en el año anterior, la práctica de establecer comisiones mixtas de varios tipos. Llevaban el propósito declarado, sea de fiscalizar el funcionamiento de los convenios existentes, sea de estudiar las posibilidades de estrechar las relaciones económicas entre los países interesados por medio de proyectos conjuntos de fomento, mejoramiento de los transportes, o bien adelantando créditos, o promoviendo facilidades comerciales directas.

El establecimiento de una zona franca en el puerto brasileño de Santos para dar paso al comercio exterior paraguayo, así como la revisión del convenio que garantiza el libre tránsito por Chile de la mercadería que viene de Bolivia o va para dicho país, constituyen otro tipo de fomento comercial. Se recordará que en la Conferencia Regional del Río de la Plata, a comienzos de 1941, los países de aquella región aceptaron no reclamar los derechos de "nación más favorecida" en cuanto a cualquier facilidad o ventaja especial que pudiera concederse a esos países mediterráneos.

Las concesiones aduaneras recíprocas que se hicieron el año anterior Haití y la República Dominicana fueron ampliadas. El arreglo especial de 1941, entre Guatemala y El Salvador, referente a la admisión libre de derechos de la mayor parte de los productos naturales de entrambas repúblicas centroamericanas, sufrió algunas limitaciones durante 1942.

Mejoras en los transportes latinoamericanos.

De gran importancia para facilitar las relaciones comerciales entre las Repúblicas de la América Latina, fueron los pasos tomados el año pasado para abrir o mejorar las comunicaciones directas, por tierra o por mar. Entre las comunicaciones terrestres, hay que mencionar principalmente: la rehabilitación de los ferrocarriles nacionales de México, con la ayuda norteamericana; los acuerdos respecto a la extensión de los ferrocarriles y carreteras que parten de la Argentina y el Brasil hacia el interior de Bolivia; la próxima reparación de la sección interrumpida del ferrocarril transandino entre Chile y Argentina; y la extensión de la carretera transandina peruana, para unir la costa del Pacífico con el sistema de transportes del río Amazonas.

La terminación del puente ferrocarrilero construído sobre el Río Suchiate, entre México y Guatemala, posibilitó el primer servicio moderno de flete terrestre que une a México con la América Central. Será —según se predice— la puerta abierta al mayor intercambio de productos entre estos países, que proporcionará además la expedición por ferrocarril de los productos norteamericanos hacia la América Central y viceversa (1).

A propósito de la renovación en 1942 del convenio comercial entre Chile y Venezuela se informó que estaba en estudio el establecimiento de un servicio directo de vapores entre los puertos de ambos países. Se dio noticia, también, de haberse inaugurado entre Buenos Aires y la Habana, a raíz del tratado comercial que se firmó hace un año, servicios marítimos directos.

Con la compra de un considerable número de buques italianos internados, la Argentina ha creado virtualmente una marina mercante nacional que se emplea en el tráfico comercial interamericano. La marina mercante chilena, aumentada con algunos vapores daneses, tiene en vista establecer líneas directas a México y al Caribe. Esto ha seguido a la visita de una misión comercial chilena a esas regiones, y al tratado comercial celebrado con México a comienzos de 1942. Los puertos latinoamericanos del Pacífico habían sido especialmente afectados a fines de 1941 por el retiro de los buques japoneses que desempeñaban un papel importante en el tráfico marítimo.

Aumento del comercio interlatinoamericano durante la guerra.

Ya pueden verse apreciables resultados como consecuencia del empeño desplegado en el acercamiento comercial entre los países de la América Latina, si se comparan las informaciones sobre las transacciones del año pasado con la situación anterior

a la guerra. Hasta ahora sólo pueden obtenerse datos incompletos, pero éstos son relativos a 15 de las repúblicas que normalmente representan más del 80 por ciento del valor del comercio exterior de toda la América Latina. Estos datos indican un desigual pero evidente progreso, respecto de la importancia alcanzada por estos países como mercados o fuentes de abastecimiento mutuo.

En tanto el comercio exterior total de la mayoría de las repúblicas del Sur, respecto de todos los países del mundo, no alcanzó en 1942 los niveles de la pre-guerra, el valor de los productos latinoamericanos vendidos de unos a otros países de la América Latina se elevó a cerca del doble del que correspondía al período anterior a la guerra. La proporción del total de las exportaciones vendida a los países de la América Latina pasó de un 6 por 100 por término medio antes de la guerra a casi un 15 por 100 durante los 10 primeros meses de 1942.

La experiencia fue muy distinta en cada país. Se tiene noticia de varias nuevas corrientes comerciales notables en la América Latina, que dieron como resultado transacciones de importancia. Siendo modestos los comienzos, la proporción del aumento en el comercio entre países dados ha podido aparecer como muy importante, aunque su cantidad efectiva es todavía bastante pequeña. A la luz de los datos registrados en los documentos de exportación hasta fines de octubre de 1942, en comparación con los del último año antes de la guerra para el cual hay datos disponibles, los mayores aumentos corresponden al Brasil, Chile, Argentina, Perú, México y Ecuador, en el orden susodicho. El Brasil y la Argentina destinaron más o menos un quinto de sus exportaciones a la América Latina el año pasado; antes de la guerra, tales ventas subían a menos de la décima parte de sus exportaciones totales. El Perú y el Ecuador, que anteriormente vendían alrededor de un sexto de sus productos excedentes a las demás repúblicas latinoamericanas, lograron aumentar esta proporción el año pasado a dos quintos.

Empero, varios países de la América Latina, especialmente los de la región del Caribe, no parecen haber encontrado hasta ahora gran salida para sus productos en las demás repúblicas latinoamericanas. En la América media, México fue el país que mantuvo un mayor comercio con otras partes de la América Latina; pero en relación a su exportación total, aquellas ventas representaron sólo el 8 por 100. El Salvador, cuyo comercio es mucho menor, vendió la octava parte de sus exportaciones en distintos puntos de la América Latina.

Algunas de las medidas estimuladas por la guerra con el fin de fomentar relaciones interlatinoamericanas más estrechas son de carácter acumulativo, y sus efectos completos no se dejarán sentir sino más tarde. Por otra parte, hay límites definidos respecto de las posibilidades de colocar dentro de la América Latina las grandes cantidades de minerales, productos alimenticios tropicales, cereales, y productos pecuarios, que son sus principales exportaciones.

(1) Según referencias de la prensa mexicana, el tráfico por el puente del Suchiate durante los primeros 80 días después de su inauguración se avalúa en 2.500.000 pesos.

taciones. Además, algunos de estos movimientos interlatinoamericanos fomentados por la guerra tienen evidentemente un carácter interino de emergencia. Sin embargo, los nuevos renglones de producción introducidos durante la guerra en varias de estas repúblicas, así como la ampliación de la producción de los renglones ya establecidos; el mejoramiento de las facilidades de transporte; las nuevas vías abiertas al comercio; las nuevas relaciones comerciales establecidas; y, por fin, el nuevo hábito de volverse las unas a las otras al buscar mercados y abastecimientos, recurriendo a los países hermanos tanto como a los de ultramar — todos

estos son elementos que parecen concurrir a los efectos de un engrandecimiento y diversificación de las relaciones comerciales entre los países de la América Latina en el porvenir.

Nota — El interesante estudio anterior apareció en el "Boletín de la Unión Panamericana", que se publica en Washington, D. C., correspondiente al mes de noviembre último. La primera y la segunda partes del mismo estudio las reproducimos en las entregas de nuestra Revista correspondientes a los meses de septiembre y octubre del presente año.

LA INFLACION

Cómo se produce la inflación — Cómo se detiene la inflación — Ejemplos de Fisher

Por el Dr. ALMIRO ALCANTARA

La inflación es un fenómeno tan común y periódico como la alternabilidad de los ciclos de prosperidad y depresión. Ella es consecuencia, por así decirlo, del propio carácter monetario de la economía en que la moneda entra como elemento indispensable en la ecuación del trueque. La moneda, de hecho, es el dominador común que permite fijar el valor de las demás cosas necesarias para la vida, sirviendo así como unidad de cálculo. Los precios de las mercaderías y servicios son, por lo tanto, expresados en unidades monetarias.

Es preciso, pues, conocer espiritualmente tales hechos, para poder interpretar en debida forma el fenómeno de la inflación.

Como se produce la inflación.

De un modo general y sintético, puede decirse que existe inflación en una colectividad determinada, cuando el volumen de los instrumentos de pago que en ella existen, sobrepasa al de los bienes y servicios, es decir, cuando la producción no evoluciona en el mismo ritmo ascendente de la creación de los medios de pago. Ella puede consistir tanto en un crecimiento del poder de compra relativo al volumen de las mercaderías y servicios, como en un descenso de la producción no acompañada de una reducción proporcional del poder de compra.

En cuanto a su origen, la inflación se reviste de diversas características. Ella es casi siempre parcial, pero termina debido a un proceso que le es propio, por alcanzar, fácilmente, todos los sectores de la actividad general.

En los regímenes de curso forzoso los gobiernos, urgidos por sus necesidades de tesorería, se ven

obligados con frecuencia, a recurrir a la emisión pura y simple del papel moneda, de modo de obtener los recursos indispensables para satisfacer sus compromisos. Así los déficits crónicos del presupuesto constituyen una fuente perenne de inflación.

En los regímenes de convertibilidad, el Estado recurre constantemente al Instituto de emisión lo que, como es lógico, culmina siempre en el creciente endeudamiento de aquél.

En tales casos se dice que se produce la creación arbitraria de dinero sin que exista el correspondiente aumento de parte de las autoridades legítimas de la producción.

En la fase de prosperidad, comúnmente, la actividad febril de los negocios que se difunde por todos los sectores del trabajo, engendra un requerimiento siempre mayor de numerario para realizar las nuevas empresas y para ampliar las existentes.

Los bancos que disponen de amplios recursos financieros líquidos, inician entonces una política de crédito más liberal y conceden adelantos a las firmas individuales y colectivas, al comercio, a la industria, y en fin a todos cuantos de ellos necesitan.

Los préstamos bancarios se destinan generalmente a tres fines distintos: a la producción, a la especulación y al consumo. La inflación, alimentada por los créditos concedidos a través de los bancos es de las más graves, porque escapan a cualquier control "cuantitativo", debido al mecanismo de la moneda escritural que impera en esos institutos, mayormente en los países en que no existe banco central.

Lo cierto, mientras tanto, es que cualquiera que sea la forma tomada por la inflación, sus conse-

cuencias son siempre nocivas y deplorables, tanto desde el punto de vista político como del social.

En lo que corresponde a las finanzas públicas, las disponibilidades puestas al alcance de los poderes gubernativos, para la satisfacción de sus necesidades inmediatas y derivadas de la creación artificial de papel moneda, alivian el peso de la deuda interna en provecho exclusivo del Estado.

Para la economía nacional, considerada como un todo, ella provoca un alza repentina de los precios de las mercaderías, alterando sus relaciones reciprocas normales, alza proporcional al volumen de los instrumentos monetarios y del crédito y también a la aceleración de la velocidad de circulación de esos dos elementos, como lo enseñan Lacout y Damougeot Perron.

El proceso evolutivo de la inflación es "acumulativo". En cuanto perdura la confianza y no se aperiben los individuos de lo que en realidad ocurre con la moneda, la obtención de nuevos recursos financieros continúa en forma no interrumpida, dando origen a una especulación desenfrenada y a las más atrevidas empresas.

Es así como los mayoristas que habían acumulado considerables stocks de mercaderías se benefician con el alza de los precios, haciendo salir sus productos a precios aumentados que les proporcionan un mayor margen de ganancias. Por otra parte los fabricantes que habían almacenado grandes reservas de materias primas también aprovechan las mismas ventajas. Pero los industriales que no disponen de capital circulante suficiente y tienen que adquirir las materias primas indispensables, a los precios de inflación, sólo podrán hacerlo recurriendo a los bancos y cuanto más aumenta la inflación y más aumentan los pedidos de artículos fabricados, mayores créditos son necesarios para el cumplimiento de los mismos.

Es aquí, entonces, cuando se establece en la comunidad un requerimiento ilimitado de moneda, pero semejante proceso no puede continuar de modo indefinido porque llega fatalmente el momento en que la desvalorización creciente de la moneda provoca un sentimiento general de desconfianza y de inseguridad y todos procuran entonces desembarazarse de un signo monetario que se diluye progresivamente, produciéndose entonces el fenómeno señalado por los economistas con el nombre de "fuga de la moneda". Es así como todos procuran adquirir y almacenar la mercadería que posea valor real escapando así a las oscilaciones bruscas del valor del dinero.

Acontece, por otra parte que, salvo en casos especiales como el de las frustradas experiencias de Law —de los asignados franceses— y de la inflación alemana de 1920-23, el ciclo de la inflación nunca llega a desenvolverse integralmente.

Como se detiene la inflación.

Ocurre eso porque los bancos y el propio gobierno disponen de métodos adecuados para detener el

desenvolvimiento inflacionista, cuando en realidad desean corregir los males que de ellos se derivan. La adopción de una política de dinero caro y de una contracción monetaria por parte de los primeros y de reducción de los gastos públicos, por parte del segundo, pueden contrariar el ciclo de la inflación tan pronto como aquellas medidas sean firmemente realizadas.

En cuanto a los perjuicios producidos por la inflación, son ellos bastante conocidos. El efecto cierto del alza continuada de los precios, por ejemplo, consiste en actuar sobre los cambios, envileciéndolos. Con la disminución del poder adquisitivo de la moneda en los mercados externos se produce el aumento de la exportación de artículos nacionales a esos mercados en detrimento, naturalmente, de los consumidores nacionales.

Semejante situación, sin embargo, no puede durar mucho tiempo, pues más tarde o más temprano, como dicen Lacout y Damougeot Perron "los precios habrán de adaptarse a las fluctuaciones ocurridas en los cambios y una vez restablecida la igualdad entre los poderes de compra internos y externos de la moneda, el premio a la exportación desaparece, perdiendo el exportador nacional aquellas ventajas".

Socialmente la inflación produce una verdadera transferencia del poder de compra, y asimismo una redistribución de la riqueza, beneficiando a unas clases de la población y perjudicando a otras.

Un fenómeno psicológico peculiar de la inflación es que cuanto más instrumentos de pago son lanzados a la circulación, más aumenta la fiebre de los negocios y por lo tanto es mayor el requerimiento de numerario, de modo que si las autoridades políticas y monetarias, es decir el gobierno y los bancos, no oponen en tiempo un correctivo a semejante estado de cosas serán incalculables los perjuicios materiales que de ahí se derivan.

Ejemplos de Fisher.

Mostrando los errores provocados por la inflación, el notable economista Irving Fisher en su meritorio estudio titulado "La ilusión de la moneda estable" que bien podría servir de "vadamecum" a todos los que se interesan por estas cuestiones, destaca algunos casos reales de empobrecimiento comprobado por él mismo. Para ilustrar el acierto de sus observaciones el ilustre economista cita los que siguen:

a) Un sastre polonés que había decidido retirarse de los negocios, vendió 100 trajes por 100.000 marcos y colocó el producto respectivo en una hipoteca por 3 años al 6% anual. Al finalizar el tercer año, el capital y los intereses le fueron debidamente reembolsados. Sin embargo, ¡oh sorpresa!, los 118.000 marcos poloneses representaban en ese instante apenas el precio de un solo traje.

b) Un famoso profesor de Berlín había logrado una pequeña fortuna debido a la venta de sus li-

bros, colocándola en seguida en títulos de renta del Estado, con el firme propósito de vivir de los intereses correspondientes a los cupones respectivos. Al finalizar el período de la inflación alemana, sin embargo, el monto total de su fortuna, es decir, el fruto de toda una vida de trabajo, valía apenas el importe de un sello postal. Había quedado enteramente arruinado.

El notable maestro Fisher termina con estas preguntas aclaratorias: ¿Habría sido violada la promesa de pago? ¿Habrían subido de precio las mercaderías en virtud de su escasez? ¿Habría faltado a nuestro profesor un análisis claro de la situación? Nada de eso. Lo que hubo simplemente fue que la inflación llegó a depreciar el valor del marco hasta muy cerca del cero, es decir, que prácticamente no valía nada.

Tales ejemplos muestran con bastante claridad que la inflación perjudica de preferencia a los acreedores, alterando, por la desvalorización creciente de la moneda, las bases primitivas de los contratos.

Fueron millares los que, como ese sastre y ese profesor, invirtieron sus economías de la manera más variada, contándose entre ellos profesores, abogados, sacerdotes, médicos y empleados, ahorristas, beneficiarios de seguros de vida, etc. Toda esa multitud perdió de un día para otro todos sus haberes, convirtiéndose, según la frase del citado eco-

nomista, en los "nuevos pobres" de la Europa asolada por el terrible flagelo de la inflación.

Entre tanto, por paradójico que sea, la inflación según el criterio del ilustre Eugenio Gudín (Principios de economía monetaria) pese a todos los sufrimientos que acarrea (economía forzada), deja muchas veces tras de sí alguna cosa útil y permanente. Su influencia sobre el sistema económico es análoga a la del opio y de la morfina en el organismo humano: es suave y agradable.

Efectivamente, poniendo de lado las injusticias que le son atribuidas, —desterrando unas clases en beneficio de otras— si la inflación hubiese servido para financiar obras productivas como son la construcción de ferrocarriles, carreteras, puertos, canales, etc., dejaría siempre algo bueno tras de sí, pues en tales casos habría contribuido al aumento de la riqueza pública.

Sea como fuese, el retorno a la normalidad sólo podrá obtenerse mediante la adopción de una rigurosa política de saneamiento de la moneda, emprendida conjuntamente por un sistema bancario perfecto y por el gobierno, aquél haciendo difícil el acceso al crédito, a través de la elevación de la tasa del descuento, y el segundo obteniendo el equilibrio del presupuesto.

Nota — El estudio anterior apareció publicado en la "Revista Bancaria y Aseguradora", que se edita en Buenos Aires (República Argentina), correspondiente al mes de agosto último.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en amplios y cómodos salones y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Ultimos libros adquiridos y catalogados en la Biblioteca del Banco, la cual está al servicio del público todos los días de 2 a 5 p. m.

(Clasificación Decimal)

- 100.09
Bréhier, Emile & Masson Oursel, Paul.
 Historia de la filosofía. Traducción por Demetrio Núñez. Prólogo de José Ortega y Gasset. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1942-1943. 3 volúmenes.
- 321.8
Tocqueville, Alejo de.
 De la democracia en América del Norte. Traducida de la cuarta edición. París, Lecointe, 1837. 2 volúmenes. Mapa.
- 323.2
Brinton, Crane.
 Anatomía de la revolución. Versión española de E. de Champourcin, México. Fondo de Cultura Económica, 1942. 211 páginas.
- 323.444
Noyes, Charles E.
 Economic freedom; a democratic program. New York, Harper and Brothers, 1932. 234 páginas.
- 327.73
Lippmann, Walter.
 U. S. foreign policy: shield of the republic. Boston, Little Brown and Co. 1943. 177 páginas.
- 327.73098
Bemis, Samuel Flagg.
 The latin american policy of the United States. An historical interpretation. New York, Harcourt, Brace and Co. 1943. 470 páginas y mapas.
- 328 (861)
Arriaga Andrade, Adán.
 Vicios fundamentales del Código de Minas. Tesis de grado. Medellín, Universidad de Antioquia, 1942. 127 páginas.
- 328 (861)
Sarria, Eustorgio (recopilador).
 Código de Minas y Petróleos. Con la jurisprudencia del Ministerio del ramo, el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia. Codificado y anotado por E. S. Bogotá, La Gran Colombia, 1943. 352 páginas.
- 330 (82)
Roque Gondra, Luis.
 Historia económica de la República Argentina. Buenos Aires, Editorial Sudamericana. 1943. 488 páginas y mapas.
- 330.1
Keynes, John Maynard.
 Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Versión española de Eduardo Hornedo. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. 379 páginas.
- 330.1
Loucks, William Negele & Hoot, John Weldon.
 Comparative economic systems; capitalism, socialism, communism, fascism, cooperation. Revised edition, New York, Harper and Brothers, 1943. 918 páginas.
- 341.6
Bainville, Jacques.
 Les conséquences politiques de la paix. París, Librairie Arthème Fayard. (Impreso en el Canadá en 1942). 251 páginas.
- 341.6
Gros, André.
 Barbares ou humains. (Essai sur la paix future). Río de Janeiro, Atlantica Editora. 1942. 289 páginas.
- 342
Constain, Alberto.
 Elementos de derecho constitucional. Popayán, Talleres editoriales del Departamento, 1942. 269 páginas.
- 342
Vidal Vergara, Carlos.
 Los derechos individuales en las constituciones modernas. Santiago, Chile, Editorial Nascimento, 1936. 311 páginas.
- 347.7
Castro Nevares, José María.
 Manual de sociedades anónimas. Legislación y jurisprudencia. Prólogo del doctor Enrique Gómez Palmas. Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", 1941. 598 páginas.